

Administre su Beneficio de Lifeline

RECURSOS RELACIONADOS:



Descripción General

Cómo Aplicar

Administre su Beneficio

Lifeline es un programa federal que ayuda a reducir el costo mensual de su servicio telefónico o de internet.

Conserve su Beneficio

Si está inscrito en Lifeline, hay algunas cosas que debe hacer para conservar su beneficio. Es posible que deba mostrar prueba de que califica si no se puede confirmar su elegibilidad, identidad, o dirección. Revise la [guía de documentación aceptable](#) para obtener más información.

Mantenga su Empresa al Día

Si cambia su dirección, ya no califica, o si más de una persona en su hogar recibe Lifeline, notifíquelo a su compañía dentro de un plazo de **30 días**.

Úselo o lo Perderá

Si su servicio de Lifeline es gratuito, debe usarlo al menos una vez cada 30 días. Si no lo hace, recibirá un aviso de 15 días para usarlo o será desactivado.

Recertifíquese Cada Año

Cada año, USAC o su estado (si vive en California, Oregón, o Texas) verificará para confirmar que aún califica para el beneficio. Si se le pide que proporcione información adicional para recertificarse, debe hacerlo dentro de un plazo de 60 días o perderá su beneficio de Lifeline.

Si se le Pide Recertificarse, Tiene Tres Opciones:



En línea

Complete la recertificación [en línea](#).



Correo

Complete el formulario de recertificación. [Inglés](#) | [Español](#)

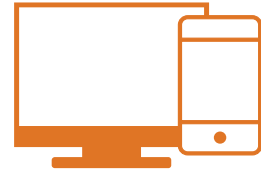


Teléfono

Llame al (855) 359-4299, proporcione su número de identificación de solicitud, y siga las indicaciones (disponible para ciertos consumidores).

Si vive en **California** ([CaliforniaLifeline.com](#)), **Oregón** ([Lifeline.Oregon.gov](#)), o **Texas** ([TexasLifeline.org](#)), visite el sitio web de su estado para conocer cómo recertificarse.

Cambiar de Proveedor



Puede cambiar de compañía de telefonía o de internet en cualquier momento.

- 1 Busque una compañía de telefonía o internet utilizando la herramienta [Companies Near Me](#) en [LifelineSupport.org](#).
- 2 Hable con su compañía nueva para hacer el cambio.
- 3 Vuelva a presentar una solicitud de Lifeline para confirmar que aún es elegible.



Universal Service
Administrative Co.

¿NECESITA AYUDA?

Llame al (800) 234-9473 o envíe un correo electrónico a LifelineSupport@usac.org.